



REPÚBLICA DOMINICANA

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
"PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

FICHA TÉCNICA

**REPARACIÓN DE FUGA Y ROTURA EN TUBO DE AGUA EN RED EXTERIOR E
INSTALACIÓN DE NUEVAS TUBERIAS DE AGUA POTABLE PARA SOTANOS DEL
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS
MARCANO".**

**PROCEDIMIENTO DE URGENCIA
MNHN- CCC-PEUR-2019-01**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
DICIEMBRE 2019

SECCIÓN I

1.1 Objeto del proceso de compra menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria para **REPARACIÓN DE FUGA Y ROTURA EN TUBO DE AGUA DE RED EXTERIOR E INSTALACIÓN DE NUEVA TUBERIAS DE AGUA POTABLE PARA SOTANOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”**.

De acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica.

1.2 Procedimiento de Selección

El Procedimiento de selección a ejecutar es **URGENCIAS**.

1.3 Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones y consultas acerca de Las especificaciones o ficha técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

Las Consultas se remitirán al DEPARTAMENTO DE COMPRAS, dirigidas a:

DEPARTAMENTO DE COMPRAS.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Referencia: MNHN-CCC-PEUR-2019-01
Dirección: CESAR NICOLÁS PENSON, PLAZA DE LA CULTURA
Fax:
Teléfonos: 809-689-0106, EXT.231
Correo Electrónico: j.pena@gov.do

1.4 Circulares

El Comité de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido de la presente ficha técnica, formularios, otras Circulares o anexos. Las Circulares se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

1.5 Enmiendas

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

2. Fuente de Recursos

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2019, que sustentará el pago de todos los servicios de consultoría contratados mediante el presente proceso de comparación de precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

2.1 Condiciones de Pago

La Entidad Contratante no podrá comprometerse a entregar, por concepto de avance, un porcentaje mayor al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato.

UN PRIMER PAGO DEL 20% DEL VALOR A CONTRATAR, EFECTIVO.POR CONCEPTO DE ANTICIPO CUANDO EL CONTRATO ESTE APROBADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.

UN SEGUNDO PAGO DE UN 50% DEL VALOR DEL CONTRATO, EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS CONTADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO DEL ANTICIPO.

Y UN TERCER Y ÚLTIMO PAGO DE UN 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, CONTRA ENTREGA DEL TRABAJO COMPLETAMENTE TERMINADO, PREVIA CERTIFICACIÓN DEL RECIBIDO CONFORME.

2.2. Cronograma de compra menor

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.-CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS.	12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.
2.-INVITACIÓN	
3.-PERIODO PARA REALIZAR CONSULTAS	50% DEL PLAZO PARA A PRESENTAR OFERTAS. DOS HORAS
4.- RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: y APERTURA DE SOBRE A” PROPUESTAS TÉCNICAS Y SOBRE “B” PROPUESTAS ECONÓMICAS.	VIERNES 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019. RECEPCIÓN DE 8:00 a.m. a 9:00 a.m.. Y APERTURA 10:00 A.M.
5.- ADJUDICACION Y NOTIFICACIÓN	10:30 A.M. DEL DIA VIERNES 13 DE DICIEMBRE 2019.

2.3 Disponibilidad y Adquisición de la ficha técnica.

La ficha técnica estará disponible para quien lo solicite, en el **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL**, ubicada en la Cesar Nicolás Penson, Plaza de la Cultura, del sector de Gascue, del Distrito Nacional, en el horario de 12:00 .M. a 4:00 P. M del día jueves que contaremos a 12 de diciembre 2019, y en la página Web de la institución www.mnhn.gov.do y en el portal administrado por el Órgano Rector www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

El Oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página Web de la institución, www.mnhn.gov.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a j.pena@mnhn.gov.do, o en su defecto, notificar al departamento de compras de la institución.

2.4 Conocimiento y Aceptación de la presente ficha técnica

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el procedimiento de comparación de precios implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente ficha técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2.5 Descripción del objeto d la contratación

REPARACIÓN DE FUGA Y ROTURA EN TUBO DE AGUA DE RED EXTERIOR E INSTALACIÓN DE NUEVA TUBERIAS DE AGUA POTABLE PARA SOTANOS DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”.

Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá realizar las actividades que se indican a continuación en el tiempo programado y entregar los trabajos y el informe final de conformidad con los objetivos, alcances y contenido de la descripción siguiente:

PRESUPUESTO

No.	DESCRIPCIÓN PARTIDAS	Cant.	Unidad	Precio Unitario RDS	Valor (RDS)	Sub Total RDS
A	TRABAJOS PRELIMINARES					
1	Protección de área.....	1.00	P.A			
2	Demolición de piso de granito para localizar fuga	1.00	P.A			
3	Demolición piso concreto para taponar tubería	1.00	P.A			
4	Demolición contén, piso concreto, acera concreto y excavación.	1.00	P.A			
5	Excavación para conexión tubería alimentación AP a bomba.	1.00	P.A			
6	Demolición concreta para reparación avería tubería PVC2" principal.	1.00	P.A			
7	Demolición de piso de granito para habilitación y destape drenaje.	1.00	P.A			
8	Demolición piso de concreto y muros para instalaciones sanitarias de baño del guardián y vertedero.	1.00	P.A			
9	Ranurado en piso y muros de concreto para instalaciones de AP en sótanos.	1.00	P.A			
B	REPARACIONES					
1	Anulación y entaponamiento tubería en HG exterior....	1.00	P.A			
2	Suministro e instalación de tuberías en PVC2" para alimentación Ap niveles superiores. Incluye válvulas de paso .	1.00	P.A			

3	Conexión tubería alimentación AP a bomba	1.00	P.A			
4	Reparación avería tubería PVC 2" principal.	1.00	P.A			
	Suministro y colocación de piso de granito en área	1.00	P.A			
5	intervenida de fuga y área de drenaje habilitados.	1.00	P.A			
	Vaciado en concreto de contén, acceso, acera, baño	1.00	P.A			
6	guardián y vertedero.					
C	INSTALACIONES SANITARIAS					
1	Suministro e instalación sistema drenaje, destape y	1.00	P.A			
	limpieza de línea existente.					
2	Suministro e instalación sistema drenaje agua potable en	1.00	P.A			
	baño guardián y vertedero.					
D	Suministro e instalación sistema de agua potable en					
	tuberías PVC SCH-40 para alimentación de sótanos.					
3	Desconexión de aparatos sanitarios.	1.00	P.A			
4	Suministro e instalación arrastre colgado en tubería 1 ½"	93.00	ML			
	PVC SCH-40.					
5	Suministro e instalación arrastre colgado 1" PVC SCH-40	58.00	ML			
6	Suministro e Instalación arrastre colgado en tubería ¾"	70.00	ML			
	PVC SCH-40.					
7	Suministro e instalación arrastre colgado en tubería ½"	70.00	ML			
	PVC SCH-40.					
8	Suministro e instalación salidas AP en tubería ½" PVC	24.00	UD			
	SCH-40.					
9	Conexión de aparatos sanitarios	24.00	UD			
E	MISCELANEOS					
	Bote de escombros	1.00	P.A			
	Limpieza Final	1.00	P.A			
	COSTOS INDIRECTOS					
	Dirección Técnica.....	10%				
	Gastos administrativos.....	2%				
	Seguros y fianzas.....	1%				
	Ley 6-86.....	1.00%				
	Codia.....	0.10%				
	Transporte.....	1.5%				
	ITEBIS dirección técnica (norma 07-2017)	18%				

2.6 Plazo y Lugar de Trabajo

La Convocatoria para EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA se hace sobre la base de un plazo TRES (3) DIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS...

El Adjudicatario realizará su trabajo en el **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”**.

2.7. Presentación de Propuestas Técnica sobre A, y Económicas “Sobre B”.

Las Ofertas se presentarán en Sobres cerrados y rotulado con la siguiente inscripción **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL “PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO”** sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

PRESENTACIÓN: **OFERTA TÉCNICA O ECONÓMICA**

REFERENCIA: **MNHN-CCC-PEUR-2019-01.**

3.1 Documentación a Presentar

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
2. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**

Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Certificación de la DGII.

Certificación de la TSS

Curriculum Vitae

Experiencia en este tipo de labores.

Plan inicial de ejecución del servicio.

Ficha técnica.

Documentos relativos a la Constitución si es persona moral.

[Incluir en este numeral todos los documentos que sustenta la Oferta Técnica en cuanto a idoneidad, capacidad y solvencia]

- B) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como **“ORIGINAL”** en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) **fotocopias** simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como **“COPIA”**. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

3.2 Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

3.5 Confidencialidad del Proceso

Las informaciones relativas al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las Ofertas y las recomendaciones para la Adjudicación del Contrato no podrán ser reveladas a los Licitantes ni a otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso hasta que se haya anunciado el nombre del Adjudicatario, a excepción de que se trate del informe de evaluación del propio Licitante. Todo intento de un Oferente para influir en el procesamiento de las Ofertas o decisión de la Adjudicación por parte del Contratante podrá dar lugar al rechazo de la Oferta de ese Oferente.

3.6 Evaluación Oferta Económica

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente ficha Técnica Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del mejor precio ofertado.

Adjudicación

4. Criterios de Adjudicación

Las Ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente ficha técnica y especificaciones. -

Disponibilidad: de forma inmediata por tratarse de procedimiento de urgencia.

Garantizar la calidad de las obras a ejecutarse en virtud de la urgencia,

Preferencia sobre las ofertas presentadas por los oferentes que hayan sido proveedores o contratistas de la entidad contratante y que tengan un buen historial de cumplimiento y en su defecto, los que tengan una calidad probada en el mercado. -